

¿Por qué recibo este aviso?

West County Wastewater protege la salud pública y el medio ambiente al recolectar, tratar y eliminar de manera segura y responsable las aguas residuales. WCW propone un aumento de 5 años en el Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado).

Una firma financiera independiente que realizó un análisis de tarifas y cargos evaluó la necesidad de un ajuste de tarifas y propuso un plan financiero a 10 años. WCW se dedica a operar de la manera más eficiente y prudente posible para minimizar los impactos financieros en los contribuyentes.

Puede encontrar una copia del Estudio de Tarifas y Cargos por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado) de WCW en línea en www.wc wd.org/rates-fees o llamando a WCW al (510) 222-6700.

El Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado) se cobra a los clientes residenciales y comerciales en la factura del impuesto a la propiedad. A los clientes

industriales se les factura mensualmente. Los clientes que puedan verse afectados por estos cambios reciben este aviso y se les invita a proporcionar comentarios que la Junta Directiva de la WCW considerará antes de votar sobre las tarifas propuestas del Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado).

¿Por qué son necesarios los cambios?

Un estudio de tarifas reciente realizado por una firma financiera independiente determinó que WCW necesita ajustar el Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado) para generar suficientes ingresos para pagar el programa de mejora de capital, incluidas las actualizaciones de energía, el reemplazo de tuberías y el mantenimiento diferido.



SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE ALCANTARILLO ENVEJECIDO

Gran parte del sistema de WCW está envejeciendo y debe ser reparado o reemplazado. Muchas de las instalaciones existentes se desarrollaron en la década de 1970 y se encuentran al final o cerca del final de su vida útil.

Muchas mejoras y actualizaciones se han aplazado y deben abordarse de inmediato. El ajuste de tarifas permitiría a WCW ponerse al día con el mantenimiento necesario actualmente y planificar las necesidades futuras. Obtenga más información sobre los proyectos de mejora y mantenimiento necesarios en este Aviso o en línea en www.wc wd.org/about-us/plans-documents.

Si desea recibir este aviso en un idioma diferente, llame a West County Wastewater al (510) 222-6700.

INFORMACIÓN IMPORTANTE
CON RESPECTO A LOS CAMBIOS PROPUESTOS
EN LAS TARIFAS DE LAS AGUAS RESIDUALES



2910 Hilltop Drive
Richmond, CA 94806

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA CON RESPECTO A LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LAS TARIFAS DE LAS AGUAS RESIDUALES

Miércoles 16 de junio de 2021 | 6:30 p.m.

Por teleconferencia.

Para participar, visite: <https://us02web.zoom.us/j/87340953651>
o llame al: 1-669-900-6833 | ID de reunión: 873 4095 3651

POR EL PRESENTE SE DA AVISO de que West County Wastewater (WCW) está considerando un aumento en la tarifa del Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado). Recibe este Aviso porque nuestros registros indican que es propietario de una propiedad o un ocupante dentro del área de servicio de WCW. En este Aviso se describen los cambios propuestos y se explica cómo puede participar en el proceso de establecimiento de tarifas. Si se adoptan, las tarifas propuestas entrarían en vigencia el **1 de julio de 2021** y se ajustarían el **1 de julio de 2022, 2023, 2024 y 2025**.



Una Audiencia Pública se llevará a cabo según el Artículo XIII D de la Constitución de California, Sección 6 (también conocido como "Proposición 218"). Este aviso se envía a todos los propietarios registrados cuyas parcelas reciben el servicio de aguas residuales de WCW o que estarían sujetos a los cambios de tarifa propuestos. El término "Propietario de la propiedad" o "Cliente" como se usa en este Aviso incluye a cualquier persona o entidad afectada que sea dueña de una propiedad dentro del área de servicio de WCW y que sea responsable del pago de los cargos por el servicio de aguas residuales.

En la fecha, hora y lugar especificados anteriormente, la Junta Directiva de la WCW llevará a cabo una Audiencia Pública para considerar los ajustes propuestos al Cargo por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado). Los ajustes propuestos se aplicarán a todas las parcelas que reciben servicio de WCW. Se invita a todos los miembros del público a asistir a la audiencia en la fecha y hora indicadas anteriormente. Además, todos los propietarios de propiedades del registro pueden presentar una protesta por escrito contra los cambios de tarifa propuestos.



Consulte la sección "**¿Cómo puedo participar?**" de este documento para conocer las instrucciones para presentar una protesta por escrito formal en contra de la acción propuesta. Si desea recibir este aviso en un idioma diferente, llame a West County Wastewater al (510) 222-6700.

Puede encontrar más información sobre los cambios de tarifa propuestos, incluido el estudio de tarifas, en www.wc wd.org.

El personal también está disponible para responder preguntas. Puede llamar al (510) 222-6700 o enviar un correo electrónico a info@wc wd.org.

¿Sabía qué?

Como agencia pública, WCW no está legalmente autorizada a obtener ganancias. De acuerdo con la ley estatal, WCW no puede cobrar más que el costo real de brindar el servicio de aguas residuales.



Brindar un servicio seguro y confiable

Actualización y mantenimiento del sistema

El antiguo sistema de aguas residuales necesita mejoras y reparaciones para que funcione de manera eficiente, eficaz y segura. Planificar con antelación y hacer actualizaciones ahora reducirá los costos más adelante.

El Plan de Mejoras de Capital (CIP) de WCW para mantener y mejorar el sistema incluye un gasto de **\$190 millones** durante 10 años.

Los proyectos de capital incluyen mejoras en las instalaciones de mantenimiento, el sistema de recolección y el equipo de manejo de sólidos. El CIP también abordará **\$66 millones** en proyectos integrales de actualización de energía y sostenibilidad que se espera que reduzcan los gastos de energía de WCW en aproximadamente **\$2 millones por año**.



Obtenga más información sobre algunos de los proyectos clave de WCW que necesitan atención inmediata a continuación.



Proyecto Integral de Mejoras de Energía y Sostenibilidad:

El proyecto de energía de WCW reducirá el consumo y los gastos de energía, y mejorará la eficiencia operativa al reemplazar y modernizar equipos e infraestructura en la Planta de Recuperación y Recursos de Calidad del Agua de WCW. Esto incluye actualizaciones a los sistemas que generan energía a partir de biogás (infraestructura de cogeneración), digestores, instalaciones de secado térmico y manejo de biosólidos. El proyecto también instalará instalaciones de generación de energía solar fotovoltaica (PV) en varias instalaciones de WCW.

Mejoras de las estaciones de bombeo:

WCW está realizando mejoras en varias estaciones de bombeo ubicadas en toda el área de servicio. Las mejoras incluyen bombas civiles, estructurales, eléctricas, instrumentos y energía de respaldo en las estaciones de bombeo Lakeside, McBryde, Park, Sobrante y Pinole. Estas actualizaciones mejorarán la confiabilidad del servicio y proporcionarán una transferencia de aguas residuales más eficiente.

Proyecto Prioritario de Tuberías:

Se está trabajando para reparar 15,000 pies de alcantarillado que presentan un mayor deterioro, con un enfoque en el área de North Richmond. Estas reparaciones aumentarán la seguridad y confiabilidad del servicio de aguas residuales.

Forzado de tuberías principales:

Más del 30 por ciento de las tuberías que transportan aguas residuales necesitan reparación o reemplazo. No realizar estas mejoras podría causar un aumento en los derrames de alcantarillado, lo que pone en riesgo a la comunidad y al medio ambiente.

Cómo entender las tarifas de aguas residuales

WCW recauda la mayor parte de sus ingresos por tarifas de clientes residenciales y comerciales en la factura del impuesto a la propiedad. A los clientes industriales se les factura mensualmente. El método de facturación de WCW sigue la práctica estándar de la industria para los servicios públicos de aguas residuales.



CLIENTES RESIDENCIALES (VIVIENDAS UNIFAMILIARES, MULTIFAMILIARES Y MÓVILES)

A los clientes residenciales se les factura una tarifa fija determinada sobre la base de una unidad de vivienda equivalente (EDU), que refleja el volumen y la fuerza típicos de las aguas residuales generadas por una vivienda unifamiliar. Una residencia unifamiliar es 1 EDU. Las residencias de casas móviles y multifamiliares se facturan a una tarifa ligeramente más baja.



CLIENTES COMERCIALES

A los clientes comerciales se les factura en base al consumo de agua del año anterior. A los usuarios de baja cantidad de agua se les cobra una factura mínima que equivale a un hogar residencial unifamiliar o una EDU.



CLIENTES INDUSTRIALES

A los clientes industriales se les factura en base al consumo de agua y la demanda biológica de oxígeno (DBO) medida y los sólidos en suspensión (SS) aportados a la Planta de Recuperación de Recursos y Calidad del Agua. A los usuarios de baja cantidad de agua se les cobra una factura mínima que equivale a un hogar residencial unifamiliar o una EDU.

WCW cobra tarifas adicionales basadas en el servicio que no se ven afectadas por esta propuesta, como permisos de alcantarillado, aprobación del plan y tarifas de conexión. Para obtener más información, visite wcmd.org/rates-fees.

Cargos propuestos por calidad ambiental

El estudio de tarifas propone cinco años de ajustes de tarifas a partir del 1 de julio de 2021 y el 1 de julio de 2022, 2023, 2024 y 2025. Los cambios de tarifa propuestos y el plan financiero de 10 años proporcionarían a WCW ingresos suficientes para financiar los proyectos de mejora requeridos para revertir los impactos de años de mantenimiento diferido, mientras se mantiene la estabilidad financiera. Los ajustes en los primeros cuatro años permiten que WCW cubra el aumento a corto plazo en el gasto en mantenimiento y actualizaciones.

Unidad de facturación	Cargo actual por año	Cargo propuesto a partir del 7/1/21	Cargo propuesto a partir del 7/1/22	Cargo propuesto a partir del 7/1/23	Cargo propuesto a partir del 7/1/24	Cargo propuesto a partir del 7/1/25
RESIDENCIAL UNIFAMILIAR						
Tarifa plana	\$639.00	\$674.00	\$711.00	\$750.00	\$791.00	\$815.00
RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR						
Tarifa plana	\$557.00	\$588.00	\$620.00	\$654.00	\$690.00	\$711.00
CASA MÓVIL						
Tarifa plana	\$557.00	\$588.00	\$620.00	\$654.00	\$690.00	\$711.00
COMERCIAL						
Cargo mínimo	\$639.00	\$674.00	\$711.00	\$750.00	\$791.00	\$815.00
Fuerza doméstica*	\$6.84	\$7.22	\$7.62	\$8.04	\$8.48	\$8.73
Alta fuerza*	\$11.52	\$12.15	\$12.82	\$13.53	\$14.27	\$14.70
INDUSTRIAL						
Cargo mínimo	\$639.00	\$674.00	\$711.00	\$750.00	\$791.00	\$815.00
Cargo por flujo*	\$4.40	\$4.64	\$4.90	\$5.17	\$5.45	\$5.61
Cargo de BOD**	\$0.45	\$0.47	\$0.50	\$0.53	\$0.56	\$0.58
Cargo de SS**	\$0.54	\$0.57	\$0.60	\$0.63	\$0.66	\$0.68

* El flujo se factura por mil galones. ** BOD y SS se facturan por libra.

¿Cómo me afectará esto?

Si se aprueba, un cliente residencial unifamiliar verá un aumento de \$35 en el primer año en su cargo por calidad ambiental (uso de alcantarillado), recaudado con los impuestos a la propiedad. Los cargos para clientes de casas móviles y multifamiliares aumentarían \$31 durante el primer año.

¿Cómo puedo participar?

WCW agradece su participación ya que la Junta Directiva considera los cambios explicados en este Aviso. Si tiene preguntas o comentarios sobre las tarifas propuestas, puede:



Llámenos o visítenos en línea. Puede ver el Estudio de Tarifas de Cargos por Calidad Ambiental (Uso de Alcantarillado) de WCW y otra información en línea en wcmd.org/rates-fees o llamando a WCW al (510) 222-6700 si tiene preguntas.



Escribiéndonos: Los propietarios que se verán afectados por los cambios de tarifa propuestos pueden presentar una protesta por escrito contra los ajustes de tarifa propuestos. Solo se contará una protesta por parcela. Para que se cuente para una protesta mayoritaria, WCW debe recibir las protestas por escrito a más tardar al final de la audiencia pública el **16 de junio de 2021**. NO se aceptarán protestas enviadas por correo electrónico ni fax. Las protestas por escrito se pueden enviar por correo a: **West County Wastewater, 2910 Hilltop Drive, Richmond, CA 94806**

El contenido de la protesta por escrito debe incluir: (1) nombre con letra clara y firma de la persona que presenta la protesta por escrito; (2) indicación clara de que el documento es una protesta; (3) domicilio o dirección comercial o número de parcela (APN) dentro del área de servicio de WCW. Para obtener más información o para retirar una protesta, llame al (510) 222-6700. Es posible que se requiera una carta de retiro.



Asista a la audiencia pública: El miércoles **16 de junio de 2021**, a las **6:30 p. m.**, por teleconferencia; <https://us02web.zoom.us/j/87340953651> o llame al: **1-669-900-6833**, ID de la reunión: **873 4095 3651**. Los miembros del público son bienvenidos a asistir a la audiencia pública y tendrán la oportunidad de hablar y dar testimonio sobre los cambios propuestos; sin embargo, solo las protestas escritas contarán para una protesta mayoritaria. Las protestas por escrito deben recibirse antes de la conclusión de la audiencia pública.

Proceso de la audiencia pública

En la audiencia pública, WCW escuchará y considerará todos los comentarios sobre los ajustes de tarifa propuestos. Al concluir la audiencia, la Junta Directiva de la WCW evaluará las protestas y considerará la adopción de los cambios propuestos a las tarifas de aguas residuales. Las protestas enviadas por correo electrónico u otros medios electrónicos no cuentan como protestas formales por escrito. Los comentarios orales no califican como una protesta formal a menos que estén acompañados de una protesta por escrito. WCW está autorizado a adoptar las tarifas propuestas si las protestas escritas contra los cambios propuestos, como se describe anteriormente, no representan al menos a la mayoría de los propietarios de parcelas identificadas afectadas por las tarifas propuestas. Si se adoptan según lo propuesto, los cambios de tarifa entrarían en vigencia a partir del **1 de julio de 2021** y el **1 de julio de 2022, 2023, 2024 y 2025**.

Esta información estará disponible en formatos alternativos a pedido, como lo requiere la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, llamando al (510) 222-6700. Las solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad necesarias para facilitar la participación en reuniones, incluidas las solicitudes de ayudas, servicios o intérpretes auxiliares, requieren diferentes plazos de entrega, que van desde cinco días hábiles hasta dos semanas. Avise con la mayor anticipación posible para asegurar la disponibilidad.